

y 4.2. del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Esta Subsecretaría ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 21 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 24 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Director general de Recursos Humanos. Manuel Domínguez Andrés.

Dirección General de Recursos Humanos.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 25 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)**

Puesto adjudicado. Número de orden: Uno. Puesto: Jefe Servicio Conservación y Explotación. Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental. Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre. Unidad de Segovia. Nivel: 27. Puesto de Procedencia: Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Demarcación de Carreteras de Extremadura, Badajoz. Nivel: 26. Complemento específico: 1.223.268. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Lina González, Carlos Ignacio. Número de Registro de Personal: 5027896157. Grupo: A. Cuerpo o escala: 1.000. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22368** *ORDEN de 18 de septiembre de 1992 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden de 21 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 74, de 26 de marzo) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores Especializados los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 2 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Titulados Superiores Especializados.

En su virtud, el Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, nombre y apellidos, número de su documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la Vicesecretaría General de Personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se enviarán de modo inmediato a la Dirección General de la Función Pública (Registro Central de Personal) copias autorizadas o fotocopias compulsadas de las diligencias de toma de posesión para la correspondiente inscripción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1.º de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuen-

tra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad por derechos pasivos o por cualquier régimen de seguridad social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.º, 2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.

#### ANEXO

*Especialidad: «Valoración y Transferencia de Tecnología, Propiedad Industrial»*

Don Juan Gualberto Martínez Armesto.  
Documento nacional de identidad: 28.456.592.  
Fecha de nacimiento: 12 de julio de 1957.

Número de Registro de Personal: 2845659235 A5405.  
Destino: Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Sevilla (oficina de Valoración y Transferencia de Tecnología).

*Especialidad: «Perfiles Sísmicos Profundos»*

Don Jordi Díaz Cusi.  
Documento nacional de identidad: 37.287.847.  
Fecha de nacimiento: 1 de enero de 1964.  
Número de Registro de Personal: 3728784724 A5405.

Destino: Instituto de Ciencias de la Tierra «Jaume Almera». Barcelona.

*Especialidad: «Robótica»*

Doña María Antonia Jiménez Ruiz.  
Documento nacional de identidad: 13.740.025.  
Fecha de nacimiento: 29 de mayo de 1962.

Número de Registro de Personal: 1374002557 A5405.  
Destino: Instituto de Automática Industrial (Arganda del Rey). Madrid.

*Especialidad: «Microscopia Electrónica»*

Don José Rodrigo Rodríguez Sánchez.  
Documento nacional de identidad: 1.892.630.  
Fecha de nacimiento: 12 de julio de 1957.  
Número de Registro de Personal: 0189263057 A5405.

Destino: Instituto de Neurobiología «Ramón y Cajal». Madrid.

*Especialidad: «Mejora Genética Vegetal»*

Don Juan Joaquín Ballesteros Ruiz.  
Documento nacional de identidad: 80.114.754.  
Fecha de nacimiento: 12 de mayo de 1957.  
Número de Registro de Personal: 8011475468 A5405.  
Destino: Instituto de Agronomía y Protección Vegetal. Córdoba.

**22369** *ORDEN de 18 de septiembre de 1992 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden de 21 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 74 de 26 de marzo) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 2 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 246 de 14 de octubre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Titulados Técnicos Especializados.

En su virtud, el Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado; el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre de atribución de competencias en materia de personal, resuelve nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les ha sido asignado, nombre y apellidos, número de su documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.